



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Centro Interdisciplinario de Investigación para el  
Desarrollo Integral Regional, unidad Oaxaca



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

## CONVOCATORIA A LAS XVII JORNADAS POLITÉCNICAS MODALIDAD HÍBRIDA (PRESENCIAL Y TRANSMISIÓN POR STREAMING)

El Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca, dependiente del Instituto Politécnico Nacional, en el marco del 41 aniversario de su creación, convoca a estudiantes de posgrado, investigadores, profesores, posdoctorantes, profesionales, productores, autoridades municipales, organizaciones no gubernamentales y al público interesado, a participar en las XVII Jornadas Politécnicas a desarrollarse el 12 y 13 de noviembre de 2024 y que tendrán como tema principal: Sustentabilidad en instituciones, retos y realidades.

### BASES:

#### (A) OBJETIVO.

El objetivo de las XVII Jornadas Politécnicas, es ofrecer un foro presencial y virtual de intercambio de ideas, experiencias y conocimientos entre las personas interesadas en conocer y retroalimentar acerca de los retos y las realidades de las instituciones para alcanzar la sustentabilidad hacia el interior y el exterior.

#### (B) CONTRIBUCIONES.

1. Se recibirán resúmenes de estudiantes, profesores, posdoctorantes, investigadores, profesionales y personas de instancias gubernamentales, así como de las organizaciones de la sociedad civil, interesados en compartir resultados de sus trabajos y retroalimentar, de manera presencial y/o virtual las visiones, planes y realidades en pro de la sustentabilidad tanto al interior de las instituciones como su contribución a la conservación de su entorno.
2. Se aceptarán trabajos con resultados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con resumen en idioma español, en inglés y en lenguas indígenas mexicanas tales como: zapoteco, mixteco, mazateco, mixe, amuzgo, chatino, chinanteco, chocholteco, chontal, cuicateco, huave, ixcateco, náhuatl, popoloca, triqui y zoque, entre otros.
3. Los resúmenes deberán cumplir con el rigor académico establecido por el comité arbitral del evento, que dictaminará por escrito si la presentación procede para exposición oral (presencial o virtual) o para presentación en cartel, según las líneas de generación y aplicación del



conocimiento, enunciadas en el inciso (D) de la presente convocatoria. **Los trabajos en carteles serán preparados en idioma español sin excepción. Las presentaciones orales que sean preparadas en idiomas diferentes al español deberán contener subtítulos en español.**

4. Todos los trabajos **con dictamen de aceptado serán publicados** en las memorias del evento, consideradas como publicación institucional de resúmenes con arbitraje, que corresponde al nivel G del índice de revistas del IPN.
5. El primer autor del resumen será el ponente y deberá enviar un manifiesto de autoría intelectual y permiso de uso del material digital que considere el consentimiento de los demás autores, deslindando de posibles conflictos de propiedad intelectual a la instancia académica organizadora y al IPN. **El formato guía para este documento (SAI-DI-DP-01) deberá ser enviado junto con el resumen.**

### (C) CONSTANCIAS.

1. Las constancias que se otorgarán por la participación en este evento serán válidas como comprobante de acciones de retribución social y de acceso universal al conocimiento.
2. Para ser acreedor a la **constancia de asistente**, se deberá comprobar una asistencia mínima del 90% a las presentaciones orales (presenciales y remotas)
3. Para recibir la **constancia de ponente** se requiere la publicación como autor en la memoria de resúmenes y realizar la presentación en tiempo y forma, según el programa del evento, que estará disponible oportunamente en: <https://intranet.ciidiroaxaca.ipn.mx/jornadaspolitecnicas/>. En estas constancias se especificará los nombres de los coautores.
4. Para que los **árbitros obtengan su constancia**, tendrán que realizar la evaluación correspondiente y presentar su dictamen en la guía **SAI-DI-DP-02**, que le será proporcionada junto con los trabajos a evaluar.
5. Los **organizadores** obtendrán su **constancia** toda vez que cumplan oportunamente y con calidad con las funciones y actividades que les sean asignadas por el comité organizador.
6. Los asistentes, ponentes, árbitros y organizadores recibirán su constancia en formato digital, a partir del 29 de noviembre y podrán descargarla hasta 30 días después de esa fecha.



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Centro Interdisciplinario de Investigación para el  
Desarrollo Integral Regional, unidad Oaxaca



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

## (D) LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC).

Las contribuciones serán en las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

### 1. Administración de los recursos naturales.

- Economía y gestión del agua y de las tecnologías apropiadas para el desarrollo sustentable
- Sistemas productivos y la evaluación de su impacto
- Estrategias de negocios de base artesanal y comportamiento organizacional de la MIPyMES
- Gestión ambiental en MIPyMES
- Empresas sociales rurales
- Economía de los servicios ecosistémicos en recursos forestales e hidrológicos
- Gestión Comunitaria: Gobernanza y territorio

### 2. Ingeniería.

- Conservación por deshidratación de materiales agroalimentarios
- Productos funcionales o nutraceuticos
- Extracción de aceites esenciales y colorantes
- Durabilidad y pruebas de materiales (imagenología por RM, interferometría ultrasónica)
- Aditivos naturales y minerales
- Exploración geofísica y anisotropía sísmica de materiales y estructuras de concreto
- Diseño mecánico
- Hidrogeología ambiental

### 3. Protección y producción vegetal.

- Agricultura protegida y sostenible
- Relación planta-microorganismo
- Calidad del suelo y nutrición mineral de las plantas
- Diversidad de recursos fitogenéticos
- Plantas nativas de interés horto-frutícola
- Control biológico de plagas agrícolas y de importancia en salud pública
- Manejo integrado de plagas agrícolas
- Manejo integrado de enfermedades de cultivos

### 4. Patrones y procesos de la biodiversidad



- Biología de la conservación
- Ecología
- Etnobotánica
- Demografía
- Genética algebraica y de poblaciones
- Vegetales y animales silvestres
- Cactáceas
- Epífitas (orquídeas y bromelias)
- Mamíferos silvestres
- Comportamiento animal
- Manejo y conservación de bosques comunitarios
- Acuicultura de crustáceos
- Temas selectos de ictiología

## 5. Diseño y Tecnologías Sustentables para la Edificación.

- Mejora de las condiciones de confort, accesibilidad y seguridad de las edificaciones con prioridad en manejo de materiales locales
- Disminución de costos e incremento del acceso de la población a una vivienda digna, adecuada y de calidad
- Gestión eficiente de los recursos naturales (incluyendo el agua, los materiales, la energía y el suelo)
- Reducción y gestión racionalmente los residuos (sólidos, líquidos y gases) que se generan durante la construcción, la elaboración, el transporte y la ejecución o montaje en la obra
- Fortalecimiento de capacidades locales de las comunidades compensando el aprovechamiento de los recursos naturales con otras fuentes de ingreso alternativo, promoviendo el desarrollo solidario de las mismas
- Gestión de proyectos de edificación con aplicación de tecnologías sustentables para el desarrollo solidario de las comunidades

## 6. Recursos hídricos.

- Capacidad de abordar integralmente problemáticas complejas relacionadas con los recursos hídricos
- Enfoque participativo que ofrezca un conjunto básico de métodos, herramientas y técnicas; su abordaje y la motivación para la participación social en la toma de decisiones
- Trabajo en redes y vinculación local, nacional e internacional para el desarrollo de capacidades, en Gestión Integrada de Recursos Hídricos.



- Evaluación de características hidrológicas locales para la implementación de proyectos sustentables para el desarrollo solidario

## 7. Seguridad e inocuidad alimentaria.

- Valoración de la seguridad alimentaria local para generar y aplicar propuestas para la mejora de la salud y nutrición de la población, a partir de los recursos alimentarios disponibles y los niveles asociativos
- Diseño y aplicación de procesos tendientes al desarrollo solidario en la producción agrícola, de acuerdo a la vocación productiva local
- Evaluación y aplicación de tecnologías convenientes para el manejo y transformación de productos agroalimentarios y recursos forestales no maderables
- Aprovechamiento de los metabolitos de interés económico y sociocultural de subproductos generados en el manejo y transformación de productos agroalimentarios y recursos forestales no maderables
- Calidad e inocuidad en la producción, manejo y conservación de productos agroalimentarios y recursos forestales no maderables
- Gestionar proyectos productivos que favorezcan la seguridad alimentaria de zonas locales y la transferencia tecnológica para crear valor agregado

## 8. Aplicación del Conocimiento Tecnológico para el Diseño y Construcción Sostenible

- Materiales tradicionales y nuevos materiales
- Ecotecnologías
- Diseño sostenible
- Construcción verde y energía
- Gestión ambiental de proyectos de infraestructura
- Educación

## 9. Educación y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología.

- Filosofía de la educación ambiental
- Estrategias para el diseño de instrumentos para la divulgación de la ciencia, tecnología e innovación
- Educación ambiental y desarrollo regional
- Problemática ambiental y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación



## (E) ELABORACIÓN DE RESÚMENES Y CARTELES

1. Los resúmenes se elaborarán de acuerdo al formato IMRyD (Introducción, Método, Resultados y Discusión) para artículos científicos de acuerdo a lo señalado en la Guía para elaborar contribuciones SAI-DI-DP-03, disponible para su descarga aquí en esta convocatoria.

SAI-DI-DP-03

[https://drive.google.com/file/d/1uE2F0tjUGSQUhe4fGjHLIX\\_X8PQRT0Ho/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1uE2F0tjUGSQUhe4fGjHLIX_X8PQRT0Ho/view?usp=drive_link)

SAI-DI-DP-01

[https://docs.google.com/document/d/1a6R55C33x-11pbGXec8rkjN1UCmd9CaM/edit?usp=drive\\_link&oid=110766976717406821496&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1a6R55C33x-11pbGXec8rkjN1UCmd9CaM/edit?usp=drive_link&oid=110766976717406821496&rtpof=true&sd=true)

2. Los carteles deberán tener un máximo de 0.90 m de ancho por 1.20 m de alto (formato vertical).

- Los autores deberán traer su propio material para el montaje de los carteles (Cinta adhesiva de doble contacto, tijeras, plumones, etc.). No se permitirá el uso de clavos, chinchas o tachuelas

Los carteles deberán contener la siguiente información:

- Título: Breve e informativo, escrito en la parte superior en letras de tamaño suficiente para poder ser leído a una distancia de 2 m
- Autor(es): Los nombres de los autores con su respectiva institución de adscripción en forma de siglas, se presentan debajo del título, centrados.
- Texto: Deberá reducirse al mínimo necesario. Es recomendable presentar información del trabajo en forma gráfica, con diagramas, dibujos, fotografías, etc. Cada uno de estos elementos deberá tener una leyenda clara y específica.
- Se les indicará el horario en que deben estar presentes el o los autores en forma obligatoria para explicar el texto, resolver preguntas e interactuar con los asistentes.

## (F) PARTICIPACIÓN DE PONENTES Y ASISTENTES Y DICTAMINACIÓN DE RESÚMENES

Procedimiento para ponentes:

1. Registrarse en la siguiente liga a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 25 de octubre de 2024.

<https://forms.gle/hG2RVmrmvjcU47m99>



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Centro Interdisciplinario de Investigación para el  
Desarrollo Integral Regional, unidad Oaxaca



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

2. Descargar y requisitar adecuadamente la **Guía para elaborar contribuciones** siguiendo las instrucciones que contiene el formato **SAI-DI-DP-03**.
3. Enviar su resumen a la plataforma mencionada seleccionando la LGAC. A juicio del comité arbitral la contribución podrá reasignarse a otra LGAC de mayor pertinencia, una vez evaluada y dictaminada la contribución.
4. El comité organizador realizará una evaluación de formato de los resúmenes recibidos, previo a turnarlos al comité arbitral
5. Posteriormente el comité arbitral evaluará y dictaminará los resúmenes presentados, según la guía SAI-DI-DP-02.
6. El comité organizador notificará al autor el dictamen de la evaluación del resumen, el **31 de octubre de 2024**, pudiendo ser aceptado sin observaciones /aceptado condicionado/rechazado. A recomendación del comité arbitral se propondrán los mejores trabajos para su publicación en la revista electrónica Contribución al Conocimiento Científico y Tecnológico de Oaxaca (CCCTO) que publica el CIIDIR Unidad Oaxaca con periodicidad anual, de circulación nacional, con arbitraje y que cuenta con ISSN, para lo cual será notificado el primer autor del trabajo para que prepare y someta a revisión de la revista el extenso del trabajo, elaborado de acuerdo a las normas editoriales de la misma.
7. En caso de que el dictamen del resumen sea aceptado condicionado, los autores deberán complementar las observaciones realizadas y entregar del resumen final el 04 de noviembre. El comité organizador publicará la programación del evento e indicará el espacio para las presentaciones en cartel.

#### Procedimiento para asistentes:

1. Registrarse en la siguiente liga  
<https://forms.gle/vkTKDJJiuScfyX4Z7>



## (G) CALENDARIO

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

| Actividad  | Fechas   |
|--|--|
| Registro de asistentes   | A partir de la publicación de la convocatoria y hasta las 9:00 horas del 12 de noviembre |
| Recepción de colaboraciones y manifiesto de autoría                                | 09 a 25 de octubre   |
| Notificación de trabajos aceptados   | 31 de octubre  |
| Fecha límite para la recepción de resúmenes en su versión final, así como carteles | 04 de noviembre  |
| Publicación del programa del evento  | 08 de noviembre  |
| Publicación de las memorias en línea   | 29 de noviembre  |
| Realización de las XVII Jornadas Politécnicas.                                     | 12 y 13 de noviembre   |

## (H) GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL IPN Y RETRIBUCIÓN SOCIAL

Cumpliendo con la política de gratuidad del Instituto Politécnico Nacional para estudios de posgrado, este evento no tiene costo y es en sí mismo, una acción de retribución social y de acceso universal al conocimiento.

## (I) MAYORES INFORMES

CIIDIR Unidad Oaxaca, correo electrónico: [jornadasoaxaca@ipn.mx](mailto:jornadasoaxaca@ipn.mx);  
Página WEB: <https://intranet.ciidiroaxaca.ipn.mx/jornadaspolitecnicas/>  
Teléfono: (951) 5170610 - 517 1199 ext. 82769

***Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, ético o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.***

***Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y revisión de contribuciones y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá por la autoridad competente de este centro de investigación.***